

DESARROLLOAcuerdo Plurianual 2018-2020 firmado por **UGT** junto con CCOO, CSIF y SL**2ª Fase CONCURSO DE TRASLADOS****Publicación Méritos Provisionales**
Plazo alegaciones del 13 al 20 enero 2021
(ambos incluidos)

Con fecha de hoy 13 de enero se ha reunido la Comisión para el CONCURSO TRASLADOS donde se acuerda abrir el plazo de consulta y alegaciones de méritos para todos aquellos participantes en la ampliación del mismo y que realizaron la inscripción del 6 al 13 de octubre de 2020.

Si es tu caso, **ES IMPORTANTE QUE COMPRUEBES** el cómputo de méritos que tienes asignados. En el caso de tener que hacer ALEGACIONES debes hacerlo desde hoy día 13 hasta el 20 de enero incluido.

PASOS A SEGUIR:

- ACCEDE desde Conecta>Personas>Convocatorias>Concurso de Traslados> Consulta de Méritos.
- IDENTIFÍCATE con tu NIF y la contraseña que utilizaste en la inscripción.
- Si los datos que aparecen no son correctos puedes presentar Alegaciones clicando en ALEGACIONES. Se abrirá el desplegable, para poder adjuntar la documentación debes marcar el check en el mérito que no veas correcto y luego en Examinar para poder subir el documento que lo acredite. Una vez realizada deberás de GUARDAR. Una vez guardada podrás imprimir el justificante o anular la Alegación realizada. Te llegará un email con el resumen de los conceptos que has presentado Alegaciones.

Si ya has realizado una reclamación podrás consultar y/ o anular. En la pantalla puedes imprimir la solicitud. Tendrás que anular la solicitud tanto si no deseas realizar alegaciones como si quieres modificar algún campo.

En el caso de no recordar la contraseña, en la pantalla de Inicial de acceso tienes un enlace para restituirla.

Desde UGT exigimos que las 5 asignaciones que quedan pendientes de adjudicar del Concurso de Traslados se realicen en el primer semestre de este año y se saquen todas las vacantes existentes en la actualidad.

Nos informan de que está previsto que la siguiente adjudicación sea en el mes de febrero con incorporación al nuevo puesto el 1 de marzo.

Madrid 13 de enero de 2021

**INFORMA**
Sector Federal Postal FeSP-UGT